AÑO XXIV.—NUM. 6.723 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS SABADO, 26 DE FEBRERO DE 1927

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

TANGER

Cerca de las seis de la mañana ha sido facilitada la siguiente nota:

«A las cinco de la madrugada ha terminado el jefe del Gobierno la lectura minuciosa y el proyecto de contestación al extenso e importante telegrama recibido de París respecto a las negociaciones de Tánger, y a esa hora se apresura a enviar a la Oficina de Prensa esta nota oficiosa para satisfacer, por medio de los periódicos que la alcancen, el justificado interés de la opinión pública en este asunto, algo excitada acaso por rumores que carecen de todo fundamento.

El carácter de la contranota a nuestro memorándum no puede ser ni más razonado ni más cordial, sin que esto signifique que no haya de tener refutación por parte del Gobierno.

El mismo tono inspira las palabras que monsieur Briand, ha encargado al señor Quiñones de León transmitir al general Primo de Rivera, con motivo de la visita hecha por nuestro embajador al ministro de Negocios Extranjeros de Francia para saludarle en nombre del nuevo ministro de Estado.

Procede, pues, recomendar una vez más a la opinión pública la calma que ha de ser característica de estas negociaciones y la confianza en que cuanto sea de razón encontrará eco en el Gobierno de Francia, y posteriormente en los de Inglaterra e Italia.

España, por fortuna, y merced a su proceder leal y sincero, a un tiempo firme y considerado con las demás naciones y sus Gobiernos, y también a su labor de reconstitución interna, obtiene cada día más la estimación mundial que merece, sin que esto la haga jactanciosa, sino, por el contrario, la estimule más a la convivencia cordial con todos los pueblos y sus representantes.»

PARIS.—Briand y el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, se han ocupado de la nota francesa, entregada ayer, contestando al memorándum español del día 15 del corriente.

No se ha fijado aún la fecha de la próxima conferencia franco-española.

TANGER.—Anoche se celebró en el teatro Cervantes la anunciada función a beneficio de los obreros enfermos y sin trabajo, patrocinada por el obispo de Gallipoli y el ministro de España, D. Antonio Pla.

Tuvo un gran éxito económico, pues se vendieron todas las localidades, y asistieron las representaciones consulares, las autoridades indígenas y los exploradores españoles. Algunas personalidades abonaron por sus entradas cantidase superiores a su precio, entre ellas el ministro de España, el cual dió 100 pesetas por su palco.

Se pusieron en escena dos obras españolas, interpretadas por un grupo de aficionados obreros, que cosecharon muchos aplausos.

El domingo se celebrará eotro festival en el antiguo palacio de Muley Hafid a beneficio de los musulmanes pobres, esperándose obtener también un buen éxito.

NOTAS POLITICAS

Viajes de los señores Anido y Cornejo

El vicepresidente del Consejo ha salido para Andalucía.

El ministro de Marina saldrá el 2 para Cádiz. A su regreso se detendrá en Sevilla.

El conde de las Infantas marchó anoche a Granada para asistir a la entrega a los represetantes dtl ministerio de Fomento de la parte del Generalife donde se instalarán los Viveros.

El presidente cena con varios embajadores

El marqués de Estella obsequió anoche con una cena en el Select Club a los embajadores de Iglaterra, Francia, Bélgica, Cuba y Egipto.

Para esta tarde, a las cinco, ha anunciado una recepción en Estado, para saludar oficialmente en su nuevo cargo al Cuerpo diplomático acreditado en la corte.

La Confederación Hidrográfica del Duero

En breve irá el ministro de Fomento a Valladolid. El conde de Guadalhorce podrá apreciar así personalmente los trabajos que realizan los Sindicatos católicos agrarios, secundados por otros núcleos de la misma actividad profesional hasta un número de 65, para transformarse en regantes y constituir la Confederación Hidrográfica del Duero, de tipo parecido a la del Ebro.

El proyecto de estatuto carbonero

El Consejo Nacional de Combustibles ha facilitado una nota que dice:

«La sección del Consejo ha comenzado el estudio del proyecto de estatuto carbonero, a cuyo efecto ha venido celebrando sesiones diarias desde el martes. Dada la importancia del asunto debatido, y con el deseo de lograr la mayor eficacia en las deliberaciones, ha invitado la presidencia a representantes de industrias consumidoras y productoras a asesorar a la Sección, autorizándoles a concurrir, previa citación, a las reuniones para informar acerca de diversos temas que constituyen objeto de estudio y exponer sus puntos de vista particulares acerca de distintos extremos del problema discutido.»

AUDIENCIAS EN PALACIO

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar al capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; vicealmirante D. Antonio Rojí Echenique, comandante general de la Escuadra, que dió las gracias al Rey por su nombramiento; generales de brigada D. Juan García Aldave y D. Javier Azpillaga, coroneles: de Caballería, D. Eduardo Agustín; de Artillería, D. Fernando Ruiz Feduchi, y de Ingenieros, D. Enrique Ruiz Fornell; tenientes coroneles: de Artillería, D. José María Goyeneche, marqués de Corpa, y de Ingenieros de la Armada, D. Nicolás Franco Baamonde; capitán de corbeta, D. Manuel María Varela, ayudante-secretario del ministro de Marina, que ha sido nombrado comandante del cañonero «Recalde»; comandantes: de Caballería, D. Joaquín Enjuto, y de Infantería, D. Faustino Alvargonzález; teniente de navío D. Mateo Mille, capitán de Artillería D. José de la Iglesia y capitán piloto D. José Jiménez Sandoval.

El coronel jefe del Tercio, D. José Millán Astray, llegó a Palacio a la una y media.

Confirmó que había sido invitado por el Monarca para almorzar en su compañía.

Cumplimentaron a Su Majestad el Rey el director general de la Guardia civil, general Burguete, y su esposa.

LA ASAMBLEA NACIONAL

El Consejo de ministros deliberó anoche extensamente acerca de la anunciada Asamblea Nacional. El presidente expuso la conveniencia de un aplazamiento de aquélla en vista de que las múltiples cuestiones del Gobierno hoy pendientes impiden dedicar a este asunto la atención necesaria.

LA GUERRA EN CHINA

Llegada de tropas a Shangai

LONDRES—Telegrafían de Shangai que las tropas del general Sun-Chuang-Fang siguen llegando a la ciudad. Parte de ella ha sido dirigida sobre Esin Tao, donde embarcarán a bordo de diez y seis cañoneros del ejército nordista; según parece, para dirigirse a Hankeu y cooperar en el ataque contra los sudistas.

Las tropas de Feng Tien siguen su marcha normal con dirección a Hankeu.

Otros despachos anuncian la llegada a Shangai de los destroyers norteamericanos, procedentes de Manila.

El fuerte de la ciudad de Sung-Kiang, situado a 50 kilómetros de Shangai, y que era el último baluarte de defensa con que contaba el gobernador de dicha capital, ha caído ya en manos de los sudistas.

Las tropas nordistas se baten en retirada hacia Shangai.

Preparativos de defensa

SHANGAI.—Las tropas británicas, japonesas e italianas han ocupado hoy las posiciones sobre la línea de defensa establecida alrededor de la concesión internacional de Shangai.

Los soldados franceses no han ocupado hasta ahora ningún sitio en el exterior de la concesión francesa, pero sí todos los puestos de guardia en los alrededores de la concesión.

Se ha establecido un plan común entre los comandantes francés, japonés, italiano e inglés para el caso de un ataque a las concesiones.

El número de buques de guerra ingleses anclados actualmente en aguas chinas asciende a 62.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

ESCUELAS DE PREPARACIÓN MILITAR

Rigiendo, con carácter provisional, las instrucciones aprobadas por Real orden de 27 de junio de 1925 para la organización, funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas, para que, al redactarse el Reglamento que regule este servicio, comprenda las reformas que sea conveniente introducir, por virtud de las experiencias que su aplicación práctica a los reemplazos de 1925 y 1926 aconsejen, se dispone que, en la primera quincena del próximo mes de abril, informen los capitanes generales de región sobre los siguientes extremos:

Requisitos que deben reunir las escuelas particulares para que se autorice su creación o la continuación de las existentes.

Dirección, profesorado, dependencia e inspección de las escuelas oficiales particulares.

Planes de estudio y régimen de enseñanza.

Resultados de los exámenes verificados en los Cuerpos en los dos reemplazos anteriores, como comprobación práctica de la instrucción pre-militar que se da en las referidas escuelas, para determinar si cumplen la finalidad para que fueron creadas.

Número de alumnos matriculados en los dos años anteriores en las escuelas oficiales y cursos que en cada uno se han dado.

Cuantas observaciones crea pertinentes referentes a la finalidad y regular funcionamiento de dichos organismos.

Al propio tiempo, se dispone que las escuelas oficiales que estaban afectas a los batallones de reserva suprimidos queden suprimidas, pasando el material de las mismas a las escuelas establecidas en la capital de la provincia, excepto aquellas que, por el número de alumnos que tuvieron en años anteriores, se juzgue necesario por los capitanes generales su continuación, siempre que la enseñanza pueda ser desempeñada por el personal que constituye la plantilla de la Caja de recluta a que quede afecta.

AVIACIÓN MILITAR

Oficialidad y clases de Complemento

De acuerdo con lo propuesto por la Jefatura superior de Aeronáutica, se aprueban las siguientes bases para la reglamentación de ascensos de la oficialidad y clases de complemento en el servicio de Aviación militar.

Las clases de tropa de complemento, dentro del servicio de Aviación, ascenderán a sus diversas categorías de cabo, sargento suboficial en los plazos señalados en el artículo 447 del capítulo XIX del reglamento, desarrollando el Real decreto-ley de Bases de 29 de marzo de 1924, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Para el ascenso de suboficial a alférez de complemento, serán propuestos en la forma que determina el último párrafo del artículo 448 del reglamento, siendo condición precisa para ello que realicen los períodos de prácticas prevenidos en los dos primeros párrafos del mismo y que acrediten poseer las siguientes condiciones de su especial cometido:

Aptitud práctica de pilotaje en avión de guerra, certificada por el jefe de la escuadrilla en que sirvió.

Aptitudes de mecánico y ametrallador-bombardero, acreditadas en la forma que la Jefatura superior determine.

Contar con un año de antigüedad como piloto aviador militar y haber realizado más de 150 horas de vuelo.

Para ascender de alférez a teniente aviador de complemento, se requerirá lo siguiente:

Contar con tres años de efectividad en su empleo.

Aptitud práctica de vuelo y mando de sección o patrulla de aviones, acreditada por el jefe de la escuadrilla en que haya servido.

Aptitudes de mecánico y ametrallador-bombardero, revalidando lo que se dispone en la base anterior.

Haber realizado en su empleo más de 200 horas de vuelo.

Para ascender de teniente a capitán de complemento en Aviación, será necesario.

Contar con cinco años de efectividad en su empleo, como mínimo, y cumpliéndose además la condición señalada en el párrafo segundo del artículo 456 del citado reglamento.

Aptitud práctica de vuelo en avión de guerra y mando de sección, acreditadas por los jefes de escuadrilla de las unidades en que haya servido, con buen informe de los jefes de grupo que lo tuvieron a sus órdenes.

Ser bien conceptuado en el examen teórico-práctico, que se llevará a efecto en las condiciones que la Jefatura superior determine, en el que acredite poseer las dotes y conocimientos necesarios a un jefe de escuadrilla.

Haber realizado 200 horas de vuelo como teniente de complemento.

Queda autorizada la Jefatura superior de Aeronáutica para redactar los programas de instrucción de las clases y oficiales de complemento del servicio de Aviación.

SERVICIOS FERROVIARIOS

Organización

Se dispone que la primera Comisión mixta de Red tenga a su cargo, a más del grupo de vías férreas que le corresponde, las de la suprimida segunda comisión y las líneas de Ontaneda a Calatayud y la de Caminreal; y la tercera, que pasará a ser segunda, las que tenía, más las de la cuarta y ferrocarriles de Cuenca a Utiel y Valencia, y la de Baeza al anterior. Las demarcaciones del tecer batallón del primer regimiento tendrán sus cabeceras en Valladolid, con un teniente destacado en Salamanca; León, con un teniente destacado en Vigo, Zaragoza, con un teniente destacado en Miranda de Ebro; Barcelona y Valencia, y las del tercer batallón del segundo regimiento, en Madrid; Sevilla, con un teniente destacado en Ciudad Real; Murcia, Málaga, con un teniente destacado en Córdoba, y, Granada, con un teniente destacado en Alcázar de San Juan.

DEL VIAJE A CANARIAS

Impresiones del ministro de Gracia y Justicia

Ampliando las impresiones ya expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, ha hecho D. Galo Ponte a un periodista algunas manifestaciones interesantes, relacionadas con su reciente visita a las islas Canarias.

Ha podido observar que en todo el archipiélago domina un alto espíritu patriótico, estando íntimamente identificados todos sus habitantes con el general sentir del resto de España.

No existen, en realidad, grandes problemas por resolver, y a lo único que tendrá que atender el Gobierno será a intensificar la explotación de su suelo y a favorecer sus relaciones comerciales con la península y con los demás países. Para ello será necesario construir vías de comunicación interinsulares en el interior de las islas y para el tráfico exterior, mejorando las carreteras, los puertos y las líneas de navegación.

Pero la necesidad principal de que adolece el territorio canario es la falta de agua para el riego, y a remediar esta deficiencia habrá de acudir el Gobierno principalmente. Es, pues, preciso emprender allí una política de hidráulica eficaz.

Por lo pronto, no será necesario acometer ninguna reforma de índole administrativa en el régimen local de aquella provincia, y el único problema de carácter jurídico social que allí existe es el conocido de la Aldea de San Nicolás.

En cuanto al detalle de las obras que hayan de emprenderse, nada puede concretarse aún, pues el ministro, cuando conozca las Memorias que están redactando los individuos que integran la Comisión que le acompañó en su viaje, formulará la propuesta sintética que someterá al acuerdo del Consejo de ministros.

Un discurso del conde de Güell

LA CORUÑA.—En el banquete celebrado en honor del conde de Güell, el director de la Escuela de Comercio, señor Fraga, pronunció un discurso, aportando datos sobre la zona del puerto de atraque y la terminación del muelle trasatlántico, aspiración de Coruña.

Le contestó el conde de Güell, diciendo que está enamorado de Galicia, y que Coruña se convertirá en las puertas de Europa para el turismo yanqui, que es hoy inmenso, haciéndose la travesía desde los Estados Unidos bajo la bandera española.

Después del banquete fué el conde de Güell con varias personalidades al Ferro de la Torre de Hércules, fundada por los fenicios, y luego hizo una excursión hasta Sada, deteniéndose al regreso ante los viejos castillos de la Torre de Meiras y el palacio de Santa Cruz, propiedad del conde de Pardo Bazán.

MARRUECOS

Sanjurjo en Madrid

Parte oficial.—Sin novedad. El general en jefe marchó a la Península, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Goded.

En Algeciras

ALGECIRAS.— Ha fondeado en el puerto el crucero «Princesa de Asturias», conduciendo al alto comisario, al general Goded y ayudantes. Salieron en el tren rápido para Madrid, siendo despedidos por los generales García Velázquez, Garantía, Vera y Lázaga, alcalde y numerosos amigos particulares.

La repatriación de fuerzas

MELILLA.—Han empezado a concentrarse en la plaza las compañías expedicionarias que han de marchar repatriadas a los siguientes puntos: compañía de San Marcial, a Burgos; San Quintín, a Figueras; Aragón e Infante, a Zaragoza; Vergara, a Badajoz; Alava, a Málaga; Zaragoza, a Santiago; Guipúzcoa, a Vitoria, y Almansa, a Tarragona; el tren regimental del regimiento de Zamora a Lugo y el de Galicia, a Jaca.

Todas estas unidades embarcarán el día 1 de marzo, excepto las compañías de Alava y Guipúzcoa, que lo harán el día 2.

Dos aviadores muertos

MELILLA.—En el aeródromo de Herráiz, cuando efectuaba un vuelo de pruebas el aparato «A. M .E., número 2», tripulado por el alférez de Artillería don José Alaman, y que llevaba como pasajero al alférez de Infantería D. Jorge González Martín Rubio, cayó el aparato, resultando ambos aviadores gravísimamente heridos.

Fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja, haciéndoseles la primera cura. Ya entrada la noche, se ha recibido un telegrama del general Dolla, diciendo que dichos pilotos habían muerto a consecuencia de las heridas sufridas. Mañana serán traídos los cadáveres por tierra.

Con este motivo se ha telegrafiado a la patrulla «Atlántida» para que aplace su llegada un día más, a causa de esta accidente de aviación.

De Larache

LARACHE.— Procedente de Tetuán ha llegado el general Souza, después de haber asistido a la reunión de los generales Castro Girona, Berenguer y Goded, en la que estudió el asunto de las recompensas.

Acompañando al general Souza, llegó el jefe de la Aeronáutica, coronel Kindelán, con objeto de revistar la base aérea de rrrrrrmm mmm Glvr! dlrrld Grdr la oficialidad de las escuadrillas.

Las escuadrillas de Aviación continúan en persecución de los huídos, internados en la zona insumisa, bombardeando los poblados rebeldes de Afernum, Barda y otros que acogen a los rebeldes. Nuestras bombas causaron estragos en los poblados.

LLEGADA A MALAGA DE SU MAJESTAD LA REINA

MALAGA.—En el expreso de hoy han llegado S. M. la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Les esperaban el Ayuntamiento, bajo mazas; las autoridades, numerosas comisiones y gran gentío. Rindió honores una compañía del regimiento de Borbón.

El alcalde y el presidente de la Diputación ofrecieron ramos de flores a la Reina y a sus augustas hijas.

Desde Bobadilla, acompañaban a las Reales personas el gobernador civil, el general Burguete, los obispos de Málaga, Santander y Vitoria, y el marqués de Sotomayor.

Al salir Su Majestad y Sus Altezas de la estación fueron ovacionados por la multitud.

En el hotel Príncipe de Asturias recibió a los augustos viajeros el Consejo de Administración, presidido por el marqués de Torrelaguna.

Futuro campo de aviación

SANTA CRUZ DE MUDELA.—Han estado en esta población, para elegir campo de aterrizaje, los jefes de escuadrilla D. Vicente Barrón y D. Francisco Riera. Fueron recibidos por el alcalde, Sr. Vigil de Quiñones, y demás autoridades. Los ilustres huéspedes salieron para Madrid en el rápido de la tarde.

M.C.D. 2022

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Decidiendo a favor de la Administración la competencia entablada entre el capitán general de la primera región y el juez de primera instancia de Getafe.

Idem la suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Avila y el juez de instrucción de Arenas de San Pedro.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha presentado D. Enrique Chacón y Sánchez Torres.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa a D. Francisco Manzano Alfaro, ex gobernador civil.

Idem juez de Cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a D. Ulpiano Fernández Pintado y Camacho, contador de navío de la Armada.

GOBERNACION.—Nombrando comisarios de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a D. Luis Fenoll y Malvasía y a D. Ricardo Castro Peinó.

FOMENTO.—Decreto-ley autorizando al ministro para disponer obras, a fin de substituir temporalmente el tránsito por los puentes existentes sobre los ríos Tinto, Odiel y Anicoba, reemplazándolos por el establecimiento de barcazas guiadas por cables aéreos.

Nombrando ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos a D. Marcelo Sarasola, D. Bienvenido Oliver, D. Antero Suárez Corona, D. José Briones Angosto, D. Andrés Morán Arroyo y D. Sebastián Gómez Velasco.

TRABAJO.—Ascendiendo a D. Mariano Fernández Vivanco a inspector de segunda clase del Cuerpo de Estadística.

Modificando algunos artículos del decreto de 17 de noviembre último, dictado para la aplicación del decreto-ley de 8 de junio de 1925 sobre descanso dominical en las Administraciones de Loterías.

Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Uría

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

DE PROVINCIAS

Creación de escuelas en Ecija

SEVILLA.—El Ayuntamiento de Ecija ha adquirido una casa bastante amplia para dedicarla a escuelas. El pueblo ha recibido esta decisión con gran júbilo, porque era muy necesaria la instalación de nuevos centros escolares. El inspector de primera enseñanza girará una visita de inspección.

Buque de guerra holandés

BARCELONA.—Hoy llegará un buque de guerra holandés, que permanecerá aquí varios días. El lunes, la Diputación obsequiará a los marinos holandeses con una excursión a Montserrat.

Crisis de trabajo

BILBAO.—Los representantes de varias Sociedades han pedido al gobernador soluciones para la crisis de trabajo.

La autoridad civil ha telegrafiado al ministro de la Guerra solicitando el pronto comienzo de las obras de los cuarteles para dar ocupación a los obreros.

El trasatlántico «Montevideo»

CADIZ.—Procedente de Centroamérica y Canarias, llegó el trasatlántico «Montevideo», con más de cien pasajeros y carga general importante.

Para asistir a una botadura

SEVILLA.—El comandante de Marina ha anunciado al alcalde que el día 6 de marzo llegarán a esta capital el ministro de Marina y una de las hijas del presidente del Consejo, que el día 7 marcharán a Cádiz para asistir a la botadura del buque-escuela de guardias marinas «Elcano», acto en el cual será madrina la señorita de Primo Rivera.

Los agrarios gallegos

VIGO.—El Comité ejecutivo de la Confederación regional agraria acordó felicitar al Gobierno y al gobernador de Pontevedra por la creación de Cajas de Crédito foral, que tanto facilitarán la redención de foros. También acordó solicitar que se impongan, con carácter obligatorio a toda la región, las normas gubernativas y económicas adoptadas por el gobernador.

CIRCULARES DE GUERRA

Publicaciones

Se accede a lo solicitado por el teniente de complemento de Ingenieros D. Antonio Vidal y Moya, en súplica de autorización para publicar la revista profesional titulada «Memorial de la oficialidad de complemento».

Personal subalterno de Ingenieros

Se dispone que el personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros destinado hasta ahora en las Comandancias de dicho Cuerpo, pase a los destinos siguientes:

El de las Comandancias y reservas de las ocho capitales de región, a las Comandancias de obras, reserva y Parque regional de las regiones correspondientes, con residencia en las mismas localidades que en la actualidad, mientras otra cosa no se disponga.

El de la Comandancia de Mallorca, a la Comandancia de obras, reserva y Parque regional de Baleares Mallorca).

El de la Comandancia de Menorca, a la Comandancia de obras y reserva de Mahón.

El de la Comandancia de Tenerife, a la Comandancia de obras, reserva y Parque regional de Canarias (Tenerife); y

El de la Comandancia de Gran Canaria, a la Comandancia de obrs y reserva de Gran Canaria.

MASSÉ HERMANOS

TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE

Stock de bandajes DUNLOP.

Prensa hidráulica

Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.

Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.

Subida al Hospital. Teléfono 13-17

SAN SEBASTIAN

INFORMACIONES

Monumento a Barbieri

Visitó al alcalde una comisión formada por los señores Répide, Bosch (D. Carlos), Forns y Marquina (D. Rafael) con objeto de solicitar la ayuda del Ayuntamiento para un monumento que se trata de erigir en Madrid a la memoria del maestro Barbieri.

El alcalde prometió tomar el asunto con empeño.

Las denuncias anónimas

En el Ayuntamiento facilitaron una nota advirtiendo a los comunicantes anónimos que denuncian a la Delegación de Abastos supuestas irregularidades con motivo de la venta en la vía pública, que no se atenderá denuncia alguna si no viene firmada y con el domicilio de la persona que la suscribe.

Obras en la Cárcel Modelo

Ha sido aprobado el proyecto de obras para la reparación general de la Prisión celular de Madrid, con un presupuesto de contrata de 458.924,10 pesetas. La fecha señalada para la apertura de pliegos es el 24 de marzo.

El cementerio de San Martín

Por Real orden de Gobernación ha sido autorizado D. Juan Lozano Vélez, propietario del terreno del cementerio de San Martín, para hacer la monda y traslado de los restos mortales existentes en dicho cementerio a la necrópolis del Este.

Podrán formularse reclamaciones mientras duren las obras de construcción del columbario que se alzará en la necrópolis y durante las operaciones de evacuación del cementerio de San Martín, obras y operaciones, que se calcula durarán en conjunto, aproximadamente, seis meses.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. — Saldo mitad precio. — Serra. — Teléfono número 14.532.

-I- Fuentes, núm. 5 -I-

San Bernardo, núm. 2

EXTRANJERO

Un incidente francoalemán

PARIS.—Telegrafían de Estrasburgo al «Petit Journal» que un grupo de agentes de Policía secreta alemana ha penetrado ilegalmente en territorio francés y detenido a un alsaciano, a quien se acusa del asesinato de un alemán, el 12 de febrero, en el Palatinado.

Los aviadores uruguayos

PARIS.—Mientras que el aviador De Pinedo sigue magníficamente su vuelo hacia Bahía y Río Janeiro, la Agencia italiana Transalpina anuncia que los aviadores uruguayos, actualmente en Casablanca, han desmontado su aparato, renunciando al vuelo transoceánico.

De Portugal

LISBOA.—En la Penitenciaría ingresaron 20 ferroviarios de la línea del Sur-Sudoeste, procedentes de Barreiro.

El comandante del «Lourenco Marqués» envió un radiograma al Mando general de la Armada, indicando que, a pesar del temporal, seguía, sin novedad, hacia Angra do Heroísmo, en las Azores.

Machado, expulsado de Portugal

VIGO—Esta noche llegó a esta ciudad, procedente de Portugal, de donde ha sido expulsado, el ex presidente de aquella república, Bernardino Machado.

Accidente de aviación

BIZERTA.—El hidroavión «Júpiter», a bordo del cual se hallaban tres oficiales aviadores y un aspirante, ha caído envuelto en llamas a treinta millas de la costa.

Uno de los náufragos pudo ser recogido por un cañonero, por haber podido mantenerse largo rato a flote asido a una de las alas del aparato.

El casco y los motores del hidroavión se hundieron rápidamente, arrastrando a los otros tres tripulantes del aparato, a quienes se considera perdidos.

Violento incendio en Manila

MANILA.—A consecuencia de un violento incendio han quedado destruídos numerosos inmuebles de la principal calle de la capital. Los daños materiales pasan de un millón de dólares.

La aproximación francoalemana

BERLIN.—El diputado nacionalista señor Bentscheid ha manifestado al corresponsal del diario parisino «Soir» en esta capital que los nacionalistas entraron en el Gobierno por razones de política interior, y que su actuación no ha de poner en peligro la aproximación francoalemana, y añadió que la ocupación de Rhenania debía desaparecer cuanto antes, lo que contribuirá poderosamente a estrechar las relaciones entre ambos países.

Aumento de la marina de guerra

WASINGTON.—La Cámara de representantes ha aprobado la concesión de un crédito de 450.000 dólares, para poner en astillero tres nuevos cruceros ligeros.

—¿Dónde comeríamos bien estos días de Carnaval? En el

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE

Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—TIENES RAZON. Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaresma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, etcétera.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Regreso a la plana mayor:

Don Pedro Moleón, del regimiento de Saboya; D. José García Sánchez, al batallón de montaña de Gomera Hierro.

Don Ulpiano Díez, a la compañía expedicionario del regimiento de Cuenca.

Queda sin efecto el destino al batallón de montaña de La Palma, conferido al suboficial D. Baltasar Susin Escartín.

Sargentos.—Don Miguel Rasa, al regimiento del Príncipe; D. Paulino Cue, al mismo; D. José Vela, al del Infante; don Generoso Novo, al de Zaragoza; don Francisco Pardo, al de Mallorca; don Amadeo Palacios, al de Mallorca; don Antonio Ruiz, al de Mallorca; D. Mariano Torrijo, al mismo; D. Juan Pellicer, al de Almansa; D. Manuel Barrabes, al de Galicia; D. Bernabé Redrado, al de Gerona; D. Bernabé Vivar, al de Cuenca; don Leovigildo Bartolín, al de Luchana; don Paulino Biurrun, al de la Constitución; D. Servodeo Ausin, al de Garellano; D. Nicolás Tellería, al de San Marcial; D. Julián Cuesta, al de San Marcial; D. Jesús Amorós, al de San Quintín; D. Francisco Pardos, al de Pavía; don Tomás Segura, al de Vizcaya; don Emiliano Prada, al de Isabel la Católica; don José Bartí, al regimiento de Asia; don Bonifacio Santamaría, al regimiento de Alava; D. José Torres Prats, al de Inca; D. Sebastián Pieras, al de Inca; D. Facundo Flores, al de Inca; D. Andrés Prohens, al de Inca; D. Domingo Marrero, al de Tenerife; D. Domingo Gil, al de Tenerife; D. Vicente Alcalá, al regimiento de Las Palmas; D. José Domínguez, al de Cádiz; D. Jaime García Márquez, al regimiento de Cádiz; D. Juan Bautista Piera, al de Cádiz; D. Adolfo Rodríguez, al de Cádiz; D. Calixto Romea, al de La Corona; D. Federico Manzano, al mismo; D. Gregorio Serván, al de Valladolid; D. José Toranzo, al batallón de Montaña de Alba de Tormes; D. César López, al batallón de La Palma; D. Juan Arroyo, al de Lanzarote; D. Arturo Ruiz, al de Lanzarote; D. Alfredo Vigara, al de Lanzarote; D. Francisco Molinero, al de Lanzarote; D. Julián Cuesta, al de Fuerteventura, y D. Mariano Fernández Gracia, al de montaña de Lanzarote.

Regreso a las planas mayores de sus Cuerpos:

Don Manuel García Martos, D. Antonio Sancho, D. Emilio Sáenz, D. Juan Cruz, D. Gregorio Blanco y D. Pablo Pérez Fernández.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa:

Don Joaquín Monllor, D. Lorenzo Beltrán, D. Braulio Vivar, D. Jesús Iñigo, don Leopoldo Sidrach, D. Segundo Sánchez, D. Juan Fernández, D. Francisco Rodríguez, D. Roque Roche, D. Vicente Cardenal, D. Amadeo García, D. Pedro Vega, D. Juan Pablos, D. Anastasio Quirós, D. José García, D. Emilio Zorrilla, don Sinforiano Núñez, D. Ernesto Rosado Holgado, D. Pedro Fuertes Herrero, don Pedro García Meroño, al de Cazadores de Africa; D. Angel Cejudo, D. Luis González, D. Florencio García Puerto, don Félix Molina, D. León Lázaro, don Pedro Carlos Ferrer.

Destinos a las Compañías expedicionarias:

Don Agustín Miró, D. Juan Suescun, don Manuel Moreno, D. Juan Cifre, don Alfonso López, D. Eulalio Martínez, don Juan Camps, D. Vicente Calvo, D. Jesús Abad, D. Rafael Brea, D. Juan Rodríguez, D. José María Parra, D. Emiliano Cavanillas, D. Jesús Bermejo, don Leopoldo Nicasio, D. José Báez, don Francisco Martínez, D. Teodosio Vega, don Federico González, D. José Gaitero.

Al grupo de Regulares de Tetuán:

Don Diego Fernández Plata, D. Martín Acosta García, D. Angel Torregrosa, don Manuel Rivero, D. Salvador Sanz, don Juan Estacio, D. Buenaventura García Enríquez y D. Cristóbal Vilches.

A Regulares de Ceuta: Don José Rueda Iglesias.

A Regulares de Larache:

Don Andrés Pedrosa, D. Luis Zuazúa, don Honorio García, D. Ignacio Domínguez, D. José Concepción, D. Gaspar Jiménez, D. Luis Serrano, D. José Mira, don Antonio Matamoros y D. Alejandro García Pascual.

A Regulares de Alhucemas:

Don Jaime Planas, D. Federico Ariñes y D. Juan Sevillano.

Ascendidos por méritos de guerra, quedando en los destinos que hoy sirven:

Don Teófilo Guardián, D. Sebastián Muñoz y D. Aureliano Basilio.

CARABINEROS

Orden de San Hermenegildo

Rectificando la fecha de concesión de la placa al teniente coronel D. Joaquín Salas Machacón.

Concediendo pensión por la cruz al capitán D. Antonino Potti Trigo.

Concediendo la cruz al teniente don Diego Sánchez Moreno.

Pases

Eliminando al teniente de Infantería D. Pedro Martínez Coll de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo.

Pinturas, Esmaltes, Barnices

DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»
para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»
para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES
a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes **negros** y **blancos**, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,
las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a
las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.

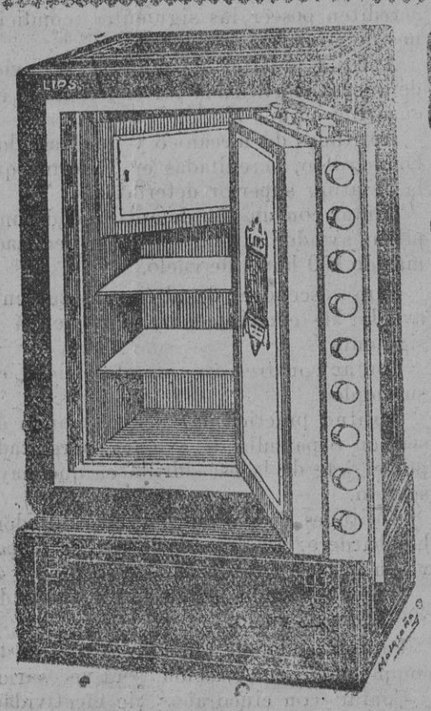

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA

LIPS

Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general — Rudy Meyer — Preciados, 7 MADRID

M.C.D. 2022

ANVERSO Y REVERSO

GLOSAS

El espíritu puramente equitativo y eminentemente práctico de leyes, disposiciones, reglamentos y Reales órdenes, oportunamente estatuyó las disposiciones, privilegios y derechos inherentes a cada empleo y categoría en el Ejército, que habían de servir de base, fundamento e incentivo de la más firme y sólida disciplina.

Antiguamente, las clases de segunda categoría eran regidas con arreglo a su funcionamiento y labor, y como quiera que ésta era pura y netamente material, sin llegar al esfuerzo ni al derroche intelectual, así siguió su régimen hasta que nuevas normas establecieron su modo y manera de obrar. En el transcurso del tiempo todo cambió y se transformó radicalmente ante las exigencias del siglo que trajo consigo el adelanto de las ciencias y de las artes a la máxima realidad y demostración. A la fuerza material que antes presidía todos los actos y acciones del cometido propio, suplió gallarda, pujante y severa la moral que actualmente constituye el pabellón enarbolante de las clases de segunda categoría.

Actualmente el compacto grupo de suboficiales y sargentos que intengran un lugar predominante en las distintas armas y Cuerpos del Ejército, puede decirse que difiere en un todo del antiguo componente, y muy principalmente en dos factores de capital importancia: primero, que el sargento moderno o propiamente el del siglo actual, tiene una finalidad muy distinta de la que concurría en el del pasado, y su labor es mucho más complicada y profusa, porque así lo requiere su representación, y segundo, que, llenando cumplidamente su papel, el actual sargento se ha intelectualizado por propio impulso y convicción en grado máximo, pudiendo prenotarse como valor reconocido y consolidado en las distintas esferas sociales. Una prueba bien elocuente y real nos la puede mostrar la revista profesional de suboficiales, sargentos y asimilados «Vida Militar», en cuyas páginas han aparecido desde su fundación trabajos originalísimos y amenos, y trozos de literatura selecta, que se pueden glosar como maestros en el arte difícil de la descripción florilegiada y en la cualidad del recto sentir.

Sobre la más apropiada y precisa dignificación de las clases de segunda categoría, no hay que hacer mención, por haber sido apuntados diversos extremos en las columnas de este diario, en distintas ocasiones, y solamente nos proponemos trasladar a estas cuartillas un verdadero colorido, la expresión fiel de la pura realidad sobre el funcionamiento y cometidos del sargento actual, excluyendo desde luego todo encomio que no necesita, porque se puede confirmar en cualquier momento, tanto en la vida de campaña como en la de guarnición.

Que escriban todos; que en conjunto tomen parte en los distintos torneos; que cada cual a su manera y estilo exponga ideas y juicios que sueien [illegible] mayoría de las veces, acertadísimas sentencias y lecciones filosóficas para los que se jactan de ser paladines y que al mismo tiempo que diatriban el trabajo colectivo, no son capaces de crear nada estimable.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

GUARDIA CIVIL

Antigüedad

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el cabo de la Guardia civil Basilio Osado Labrador, en súplica de que se le conceda mejora de antigüedad en su empleo, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita.

Inútiles

Excelentísimo señor: En vista del expediente instruído en la tercera región, a instancia del Guardia civil Antonio Molina Vidal, para averiguar el derecho que pueda tener a ingreso en Inválidos, por haber sido declarado inútil para el servicio en 5 de agosto de 1924, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita, y disponer que, por fin del mes actual, sea dado de baja en el Cuerpo a que pertenece, por haber resultado inútil para el servicio, haciéndosele por ese alto Cuerpo el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

Abonos de tiempo

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el Guardia civil don Francisco Migoya Mendoza, en súplica de que se anote en su filiación y se le considere de abono para todos los efectos el tiempo que sirvió como voluntario en el disuelto décimo regimiento montado de Artillería, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido acceder a la petición del interesado, anotándosele en dicho documento, como efectivos servicios, desde el 13 de abril de 1914, en que fué alto como voluntario en dicho regimiento, hasta el 30 de septiembre de 1915, en que fué licenciado.

Haberes pasivos

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el guardia civil, retirado, Román Alonso Ibarra, residente en Logroño, calle del marqués de San Nicolás, número 139, en súplica de que se le conceda mejora de haber pasivo, abonándosele al efecto como doble el tiempo que permaneció en la campaña de Cuba, el Rey (q. D. g.), se ha servido desestimar su petición, por carecer de derecho a lo que solicita, puesto que si bien aparece en la copia de su filiación asistiera en el indicado tiempo a operaciones de campaña, no intervino, sin embargo, en dos o más hechos de armas, que, como condición precisa, exige la Real orden de 17 de julio de 1880 («Colección Legislativa» número 300), en armonía con lo preceptuado en el Real decreto de 4 de marzo de 1870.

NOTICIAS

La Prensa de Larache solicita que, en los grupos escolares de toda la zona del Protectorado se implanten clases de árabe, a fin de que posean dicho idioma los hijos de españoles, quienes así podrían ser los funcionarios futuros entre los marroquíes y los que realizasen las operaciones comerciales que hoy están reservadas a los hebreos, por el conocimiento que tienen de la lengua de los indígenas.

El premio del conde de Toreno, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, referente al tema «El concepto moderno de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública», se ha otorgado al catedrático de la Universidad de Sevilla D. Carlos García Oviedo.

Organizados por el presidente de la Diputación provincial de Guadalajara, don Manuel García Atance, se están celebrando en Sigüenza, Molina y Guadalajara, unos cursillos de enseñanza agrícola para maestros de primera enseñanza.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—«Dollars». Todas las noches, a las diez y media, y domingo, a las seis y media.

Aviso.—Este vodevil se hace igual que en París, sin quitar nada de su gracia picaresca. Creación de Meliá-Cibrián.

«Le Coq D'or».—Viernes, 4 de marzo, tarde, «début». Acontecimiento artístico.

Presentación del auténtico teatro ruso de Anatole Dolinoff. Seis únicos días, seis. Repertorio exclusivo y original.

Varon-Dandy
PARA CABALLERO

Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Flijapelo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia Española de la Lengua celebró Junta. En ella se presentaron las propuestas para los académicos regionales, cuya elección se verificará el 10 de marzo.

Para Cataluña se presentaron tres propuestas: la de los Sres. Rubió, D'Ors y Montolíu, y una instancia, la del Sr. Paláu.

Para Valencia, una propuesta: el padre Fullana.

Para Baleares, un propuesta, el señor Riber, «Roque Guinart», y una instancia, mosén Alcover.

Para Vascongadas, dos propuestas: los Sres. Urquijo y Azcúe, y cuatro instancias, los Sres. Fernández y Amador de los Ríos, marqués de Dosfuentes, Echaurrondo y Elizondo.

Para Galicia, dos propuestas: los señores Cotarelo (D. Armando) y Cabanillas, y dos instancias, los Sres. Couceiro y Muñoz.

El jueves próximo se propondrá a los candidatos para la vacante de D. Miguel Echegaray.

El Sr. Machado (D. Antonio) cuenta con muchas probabilidades.

DE BARCELONA

BARCELONA.—En la madrugada de ayer estuvo a punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria en Port-Bou, a poco de salir de esta estación el expreso de Francia.

Al ir a entrar en la estación de Llansá, el guardagujas, que iba a dar vía libre, se encontró con que el aparato era un montón de hierro. Inmediatamente corrió hacia el expreso, dando gritos y haciendo señales con una luz, por lo que el maquinista pudo parar el convoy a pocos metros. El tren estuvo parado quince minutos, hasta que se hizo un cambio de vía.

Si el tren no se hubiera detenido, se habría depeñado por un terraplén cercano a la estación de Llansá. Se supone que la aguja fué destruída intencionadamente.

En la montaña de Montjuich jugaban esta tarde a las cartas tres sujetos. Acertó a pasar por allí un muchacho llamado Miguel Expósito, y los jugadores le invitaron a participar en la partida, a lo que aquél accedió. Cuando se disponía a sacar el dinero, los tres sujetos se abalanzaron sobre Miguel, apaleándole bárbaramente y robándole la cartera, que contenía 200 pesetas. El agredido se rehizo, saliendo en persecución de los atracadores, logrando detener a uno de ellos, llamado Pedro Guitart, y entregándole a la Policía.

Por el procedimiento del sobre le timaron esta mañana en la calle de San Pablo a Baltasar Cánovas 2.275 pesetas. Cánovas acababa de llegar de un pueblecito inmediato para vender unas fincas de su propiedad.

El ministro de la Guerra ha comunicado al capitán general que el día 10 de marzo próximo recalará en este puerto el vapor alemán «Lutzow», que ha sido autorizado para que con un pequeño aeroplano Junker que lleva a bordo, pilotado por un aviador, realicen sus pasajeros vuelos de turismo sobre el puerto y sus alrededores, sin que les sea permitido llevar aparatos fotográficos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y media se reunió el Consejo de ministros.

Dos horas después abandonó la Presidencia el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas: «Me voy antes de terminar el Consejo, porque tengo invitados a comer a varios embajadores. El ministro de Fomento queda dando cuenta de varios expedientes. Yo he informado en bloque de la contestación al memorándum, que es un alegato, mejor dicho, una refutación pero muy cordial, muy cariñosa. Termina diciendo que por recuerdo de una colaboración tan fructuosa en Marruecos han admitido nuestra demanda, que mirarán con mayor benevolencia. Nosotros necesitaremos un par de días para contestar. La negociación seguirá, pues, una marcha normal, aunque, como ya suponíamos, será lenta. El Consejo ha examinado muchos expedentes. El más importante, que es de Gracia y Justicia, modifica algunos artículos del Código penal relativos a soborno y cohecho.

Terminó notificando que el general Martínez Anido no había asistido al Consejo porque se encuentra fuera de Madrid reclamado por asuntos familiares.

El señor Aunós facilitó luego la siguiente nota oficiosa:

«El presidente dió cuenta de la ratificación del Convenio sanitario de París y de la marcha de las negociaciones comerciales con Méjico.

Guerra.—Se aprobó la adquisición de motores para Aviación militar.

Fomento.—Se aprobó el concurso para adquisición de una draga marítima para las obras del puerto de Sevilla y otro concurso para dos grúas eléctricas con destino al puerto de El Ferrol. Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca-Utiel. Expediente para la construcción de un cobertizo en el muelle España de Barcelona. Ingreso en el nuevo régimen de ferrocarriles de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España (Jumilla-Cieza).

Gracia y Justicia.—Propuesta semestral de penados a quienes se conceden los beneficios de libertad condicional. Alcanza a 37. Proyecto de decreto-ley modificando algunos artículos del Código penal relativos a los delitos de cohecho. Reglamento del ministerio fiscal informados favorablemente por el Consejo de Estado.

Hacienda.—Modificaciones al plan de obras y servicios extraordinarios afectos a la Presidencia del Consejo para construcción de un Observatorio meteorológico en La Coruña. Expediente de reconstrucción del edificio denominado La Aduana de Málaga.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Grandiosos bailes de máscaras. A las tres y media y a las diez y media. Tres tandas en cada uno. Banda de Ingenieros.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA. A las seis, El guantazo, Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

LARA.—A las seis y media, El mundo es un pañuelo. A las diez y media, A martillazos.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calesera.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La sombra del Pilar. A las diez y media, Marina.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo y los números, de éxito extraordinario, Ketty, la perra que escribe, miss Woolford, con sus 50 palomas, y la fantasía hípica «Las 1.001 noches», por Truzzi y sus caballos artistas.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuartos: Grandioso programa de circo. Exito nunca visto del portentoso mago Onofroff. Suceso enorme de Pippo y Seiffert, Vitali, The Four Rastelli, 3 Taini, Cómitre, King Reep y demás números del programa.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Adelina Durán. Lluvia de estrellas. Alady, Carmen Flores.

RADIOTELEFONIA

SIR

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad?

Pidan catálogo.

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Pesada carga

tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Bernardo Goenaga

CONTRATISTA DE OBRAS

Urbieta, 56.-Teléf. 10652
SAN SEBASTIAN

TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES
ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = 1 = LA CORUÑA

M.C.D. 2022

GARAJE CANTABRICO
CAPACIDAD: 60 COCHES
TALLERES DE REPARACION

AUTOMOVILES
STUDEBAKER

Agente para Guipuzcoa
Vicente Ameztoy
Calle de San Francisco (Barrio de Gros)
Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN

Ascensores eléctricos STIGLER
Concesionario para España y Portugal:
Jacobo Schneider, Ingeniero
ALFONSO XIII, 32. — MADRID
Representante en Guipuzcoa:
José Pagadizabal
EASO, 12. — SAN SEBASTIAN
Teléfono 12.062
Ascensores — Montacargas — Montaplatos -- Calefacción -- Saneamiento

Renovación de neumáticos
R. O. L. (S. L.)
Por los últimos y más perfeccionados procedimientos
GARANTIA ABSOLUTA
Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 2,
Idem en Córdoba: GRAN CAPITAN, 11

Compañía Trasmediterránea
Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias
De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES
Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.
Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
Para más detalles dirigidse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

Cooperativa Patronal de Consumo
DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Saneamiento y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.
Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y ménsulas de pizarra.
Calle de San Francisco.
Teléfono 21-27
SAN SEBASTIAN

José Mª. Martiarena y Cª S. L.
Unicos sucesores de
G. GERBER
Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31
OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN
Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.
FOTOGRAFIA
Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.
T. S. H.
Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

''LA FORTUNA''
Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13.
MADRID

"STAR"
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.
FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE **Bonifacio Echevarría - EIBAR**
Depositario: M. ALVAREZ CARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
MADERA BAJA, NUM. 5 — MADRID — APARTADO DE CORREOS 329

Camiones USA "Liberty"
Tipo 6 Toneladas
Con bandajes macizos o neumáticos
También tenemos existencias de
"BASCULANTES"
(Volquetes)
Pedro Arrese-Igor
Príncipe, número 6
SAN SEBASTIAN

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

Carpintería mecánica
Echevarría y Eleicegui
Contratistas de obras
Gran Vía.-Teléfono 10.517
SAN SEBASTIAN

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M
DEPOSITO EN BARCELONA

HIERROS, ACEROS, CONSTRUCCIONES METALICAS
MENDIA Y MURUA
Dirección telegráfica:
MENDIMURU
Teléfono número 1148
SAN SEBASTIAN
CALLE DE SAN FRANCISCO

GARAJE Y TALLERES MECANICOS DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
Accesorios
Garaje Iriarte
Calle Usandizaga, 6 y 8.-Tel. 13-007
SAN SEBASTIAN

Construcción y reparación de carrocerías de lujo
JOSE IMAZ
Calle Zabaleta - GarajeUniversal - Teléf. 1.33.59
(Barrio Gros) SAN SEBASTIAN
Trabajos garantizados

GRAN GARAJE UNIVERSAL
Agencia Berliet
Turismo - Camionetas - Autobuses, etc.
Calle BERMINGHAM Y ZABALETA
Teléfonos: 11.674 11.778
SAN SEBASTIAN

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TELFO. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

El libro es de un tamaño cuatro veces mayor que este grabado
Los célebres medicamentos alemanes "Heumann"
Estos libros no deben faltar en ninguna casa, por ser de gran utilidad para enfermos y sanos; especialmente para los que habitan pequeñas poblaciones sin médico ni farmacia
Farmacia TORRES-ACERO. Madrid, Trafalgar, 14. Apartado 10008
Unico depósito en España:
El libro «HEUMANN» se entrega gratuitamente en la Farmacia TORRES-ACERO, MADRID-Trafalgar, 14, mediante el bono del anuncio. Igualmente gratis se envía a provincias. Remítase el bono como Impresos, franqueados con 2 cts., o mejor en carta cerrada, franqueada con 25 cts., al APARTADO 10008-MADRID. Si se desea el envío del libro como Impresos certificados para garantizar la llegada, remítase un sello de 30 cts., importe del certificado.
Se reparten de nuevo otros
100.000 libros gratis
que tratan de los célebres
medicamentos alemanes del Cura
HEUMANN
El libro «HEUMANN» es de 288 páginas con más de 100 grabados y trata del origen, síntomas y curación de las enfermedades del Estómago, Nervios, Pulmones, Bronquios, Vejiga y riñones, Anemia, Debilidad, Artritismo, Reumatismo, Tos, Asma, Amorranas, Higado, Bilis, Gota, Reuma, Herpes, Eczemas, Estreñimiento, Ulceras varicosas, Extrañamientos, Diarrea, Sarna, Dolor de cabeza, Hidropesía, Solitaria, Raquitismo, y otros muchos padecimientos.
200 certificados de médicos y 150.000 testimonios de curaciones obtenidas dan fe de la extraordinaria fuerza curativa de estos célebres medicamentos. El Sr. Cura Ludwig Heumann era un hombre en quien se unía la ciencia con la caridad. Tras largos años de estudios científicos consiguió componer sus afamados específicos, elaborados hoy día por los grandes Laboratorios de L. Heumann y Cía. de Nuremberg (Alemania).
Todos los medicamentos Heumann están registrados legalmente en la Inspección General de Sanidad, Madrid
Depósito en CUBA: Farmacia de Sta. Elena, Habana—10 de Octubre, 280
Depósito en PORTUGAL: Farmacia J. A. Gomes, Lisboa—Rua da Escola Politécnica, 16-18
Sucursales: Italia, Suiza, U. S. A.
BONO
A la Farmacia TORRES-ACERO, Madrid
Apartado 10008 — 13
Remítanme gratuitamente y sin compromiso, ejemplar del Libro HEUMANN.
Nombre y apellido: .....
Profesión: .....
Calle y número: .....
Población: .....
Provincia: .....
(Escríbase con toda claridad)

EJERCITO Y ARMADA — CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don .....
Cuerpo ..... empleo .....
pueblo ..... provincia .....
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....
(Fecha y firma)

C.D. 2022